



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 5 de julio de 2013.

VISTO: el inicio del Cuarto Período de la XLVII Legislatura, previsto para el día 8 de julio del corriente.

RESULTANDO: I) que en dicho día se debería convocar a Sesión Extraordinaria a los efectos de proceder a la elección de un nuevo Presidente y 2 (dos) Vice Presidentes del Cuerpo;

II) que imponderables de fuerza mayor invocados por varios señores Ediles Departamentales imposibilitan la realización de la Sesión Extraordinaria en la fecha indicada;

III) que de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento Interno es menester que el Cuerpo autorice a sesionar fuera de su Sede.

CONSIDERANDO: I) que, ante tal situación, es imperioso aplazar dicha Sesión Extraordinaria para el día 17 de julio del corriente a las 18 horas en el Centro Cultural Lumiere;

II) que al cesar el período anual de la señora Presidenta Edila Adriana Odazzio el día 7 de julio próximo a las 23 y 59 horas, la Junta Departamental no puede quedar acéfala, por lo cual es necesario prorrogar el período de la misma hasta las 23 y 59 horas del día 16 de julio del corriente.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Prorrógase la Sesión Extraordinaria a los efectos de elegir a las autoridades correspondientes al Cuarto Período de la XLVII Legislatura

Departamental, para el día 17 de julio del corriente a las 18 horas, en el Centro Cultural Lumiere, por los argumentos ut supra indicados en el Resultando II) de la presente.

2. Prorrógase el período anual de la señora Presidenta Edila Adriana Odazzio para las 23 y 59 horas del día 16 de julio del corriente, por los argumentos ut supra indicados.

3. Autorízase al Cuerpo a sesionar fuera de su Sede, en el Centro Cultural Lumiere de la ciudad de Canelones el día 17 de julio del corriente.

4. Regístrese.

Carp. Nº 21/2013. Entr. Nº 7511/2013.



JUAN RIPOLL
Secretario General



ADRIANA ODAZZIO
Presidenta